



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2012

Chimigraf Ibérica SL

Iniciativa RSE-PYME



Informe de Progreso Pacto Mundial



Rubí, 30 de octubre de 2013.

A la dirección de Chimigraf Ibérica SL le complace expresar la renovación del compromiso adquirido mediante la Iniciativa del Pacto Mundial y sus diez principios.

Nos enorgullece confirmar nuestra continuidad en el apoyo a la misma. Chimigraf se adhirió a la presente iniciativa el pasado 2011 y aún siendo el segundo informe que reportamos, consideramos que hemos avanzado notablemente en materia de Responsabilidad Social Corporativa. Tanto es así que, nuestra actual política de empresa, destaca por tener presente la Responsabilidad Social en todos sus ámbitos, como puedan ser: la consideración de la compañía como sistema que interacciona e influye en los grupos de interés, intentado cubrir las necesidades de todos ellos, desde trabajadores, clientes, proveedores a la sociedad en general; el trabajo concebido en un eterno de eficiencia, sostenibilidad y rentabilidad; la mejora de los establecido como normativo, siempre tomando medidas preventivas propias que nos ayuden a mejorar lo existente y el principio básico de la mejora continua, entre otros.

El año 2012 ha destacado por la consecución de objetivos en materia de Medio Ambiente, entre ellos la obtención de la certificación en ISO 14001 como máxima representación del mismo. Hemos dado un paso más en nuestros objetivos, por lo que ahora nos queda mirar hacia adelante y mantener, siempre, un espíritu de adaptación y superación que nos permita estar en sintonía con los retos futuros y, alcanzar así, la excelencia empresarial.


D. Armand Marcé Torra
Director General de Chimigraf Ibérica SL

CHIMIGRAF IBÉRICA, S.L.
C/ Compositor Carcassi, 6 – 8. Pol. Ind. Can Jardí // Apdo. Correos 197
08191, Rubí (Barcelona) – Spain
Tel. +34.93.586.20.40 – Fax. +34.93.588.56.77
comercial@chimigraf.com // export@chimigraf.com
www.chimigraf.com

Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Folio 56, Tomo 29401, Hoja nº B-157529, Inscripción 1ª. N.I.F. B61211538

Los posibles datos de carácter personal que pudiera contener este comunicado están protegidos por la LOPD 15/99, que compromete a no utilizarlos para fines distintos para los que fueron remitidos a su destinatario, a la vez que los sujeta a una obligación de confidencialidad. En consecuencia, son de uso exclusivo para su destinatario, quedando prohibida a cualquier otra persona su revelación, copia, distribución o el ejercicio de cualquier acción relativa a su contenido. Si recibiera este e-mail erróneamente o de forma incompleta, ruego procedan a reenviarnoslo.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Información general

Nombre de la entidad: Chimigraf Ibérica SL

Dirección: Carcassí 6-8 (PI Can Jardí)

Dirección web: www.chimigraf.com

Alto cargo: Director General Armand Marcé Torra

Fecha de adhesión: 15-02-2012

Número de empleados: 150

Sector: Industria química

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: Fabricación y distribución de tintas para su aplicación en artes gráficas

Ventas / Ingresos (miles de euros): 34.198.303

Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno (miles de euros): 300.000

Desglose de Grupos de Interés: Clientes Empleados Proveedores

Desglose de otros Grupos de Interés:

Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: Hemos identificado los grupos de interés que tenían un mayor impacto en la organización, ya sea interna o externamente. Una vez identificados, hemos elaborado una lista identificando sus intereses y necesidades, teniendo en cuenta aspectos como: la cercanía, la influencia, la responsabilidad y la dependencia a los mismos.

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos: Nacional (50%) e Internacional (50%). Francia, Portugal, Gran Bretaña, Hungría, Rumanía, Ucrania, Bélgica, México, Argelia, Argentina, Grecia, Paraguay, Italia, EE.UU., Sudáfrica, Emiratos Árabes, Rusia, Suecia, China, República Checa, India, Sri Lanka, Japón, Cuba, Corea, Malta, Costa de Marfil, Camerún, Egipto, Marruecos, Túnez, Polonia, Colombia, Ecuador, Arabia Saudí, Brasil, Israel, República Dominicana, Croacia, Costa Rica, Austria, Australia, Turquía, Eslovenia, Eslovaquia, Macedonia, Albania, Finlandia, Guinea Ecuatorial y Camerún.

Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen: Este informe de progreso ha intentado tener un mayor alcance, siempre con la limitación de ser uno de nuestros primeros reportes a la iniciativa del pacto mundial y, teniendo en cuenta, el contexto económico y social de España, país donde desarrollamos nuestra actividad productiva.



Informe de Progreso Pacto Mundial

¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? Existe una relación positiva entre el inicio de la implantación de la RSC en la empresa y la materialidad de los asuntos que atañe la misma. Si bien, se considera que respecto al año 2011, el 2012 tiene un mayor alcance, sobretudo, en materia de prevención de riesgos laborales y medio ambiente.

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: El informe de progreso se difunde de forma interna y externa. Internamente, mediante la intranet y la newsletter de la empresa. Externamente, mediante la página web y la publicación en la web española del pacto mundial.

Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo: (Sí). ISO 14.001

Fecha de la memoria anterior más reciente: 2011

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2012

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: Anual

Estrategia y gobierno

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión: Realizamos consultas de forma continua a nuestros grupos de interés. Anualmente, se elabora un cuestionario de satisfacción, el cual se envía a nuestros clientes y mediante este se obtienen las necesidades de los mismos, las cuales estudiamos como garantizarlas. Se realizan de forma periódica reuniones con nuestros proveedores principales y se ha creado un comité de proveedores mediante el cual se evalúan los mismos y sus necesidades. Finalmente, los trabajadores tiene comunicación directa con RRHH para poder realizar consultas, sugerencias, etc. además de las reuniones mensuales con los representantes de los trabajadores, en las cuales damos respuesta a todas las solicitudes que generan. Finalmente, existen otros grupos de interés, como la administración local, la cual nos ha hecho participe este año en la Comisión permanente del consejo de formación profesional de la ciudad de Rubí.

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama: El Comité de Dirección de Chimigraf Ibérica SL está formado por: El Consejero Delegado, el Director General, y los diferentes Directores de Área: finanzas y RRHH, Técnica, Export, Comercial, Compras, SIO y Operaciones.

Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.): (Sí) Global Compact Iniciativa RSC Pyme - Red Española

Más información



Informe de Progreso Pacto Mundial

Notas: Sólo se ha tenido en cuenta los 3 principales grupos de interés de Chimigraf: Trabajadores, Clientes y Proveedores.

Dirección web: www.chimigraf.com

Implantación otros Grupos de Interés: Además de los tres grupos de interés nombrados anteriormente, los cuales son objeto de estudio en este informe. Tenemos una relación muy estrecha con la comunidad de la población de Rubí, ya sea con los habitantes o con las instituciones que los representan en todos sus niveles.

Día de publicación del Informe: 05-11-2013

Responsable: Marta Royo

Tipo de informe: A+B

La entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo

Metodología



DIAGNÓSTICO

Los indicadores de diagnóstico permiten realizar un análisis de los grupos de interés acerca de la empresa y el análisis de los riesgos que corre en los temas relacionados con los 10 Principios. De esta forma se permiten conocer qué políticas, acciones y seguimiento debe hacerse por cada Principio y qué objetivos debe marcarse.



POLÍTICAS

Documentos formales plasmados por escrito que definen los valores, herramientas y mecanismos de prevención y control de los riesgos detectados en el diagnóstico. De esta forma se regula la comunicación y las relaciones entre la empresa y sus grupos de interés.



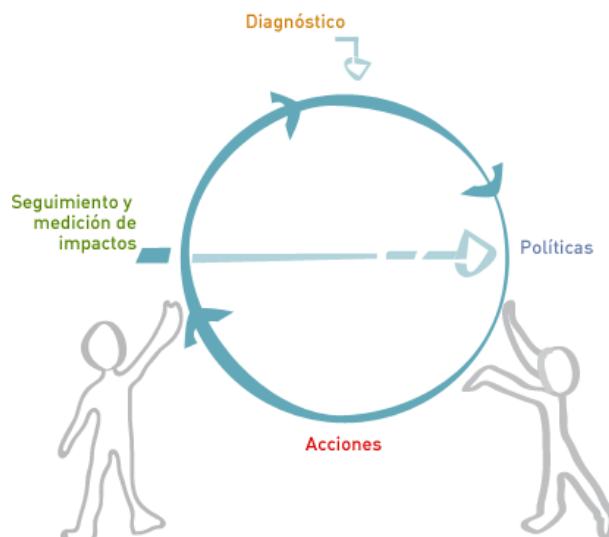
ACCIONES

Una vez formalizadas las políticas necesarias, las acciones nos servirán para instrumentalizarlas. Las acciones ayudarán a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporciona las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.





Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Chimigraf Ibérica SL desarrolla su actividad productiva en España y cumple con la legislación laboral vigente. Es por ello que, entendemos que no existe riesgo en materia de derechos humanos, pues la normativa interna del país tiene en cuenta todas las recomendaciones de las diferentes organizaciones que regulan esta materia. En resumen, cumplimos con el derecho laboral nacional e internacional.

Somos una empresa cercana a las preocupaciones de la sociedad, por ello también informamos a los gobiernos estatales de la documentación que nos solicitan y participamos en las diferentes estadísticas que ayudan a ver el estado global del país. Dando una mejor respuesta a las expectativas formativas de los trabajadores, esperamos aumentar la productividad y motivación de los mismos. Finalmente, este año ha tenido una especial relevancia la RSC en la política de la empresa, incluyendo también los derechos humanos como garantía de los mismos. El comité de seguridad y salud laboral, órgano paritario promueve la mejora continua en las condiciones de trabajo, siempre garantizando una transparencia total en lo relativo a esta materia, para así garantizar un mejor trabajo final y resultado.

Se ha implantado la convención de la compañía de forma anual, para generar una mayor cohesión social y fomentar una política de transparencia.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: El próximo ejercicio se evaluará el impacto de las nuevas políticas e iniciativas y se hará seguimiento de las ya establecidas.



Informe de Progreso Pacto Mundial



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C2I1)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Creación del comité de proveedores, en el cual se estudian las fuentes de materia prima y se promueve las buenas prácticas, lo que permite a la empresa aliarse con quien más convenga.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mejorar el procedimiento de evaluación de proveedores en el ámbito de RSC
Crear Código Ético



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Comité de seguridad y salud de trabajadores es un órgano paritario que fomenta y ayuda a mantener unas condiciones de trabajo cada vez más seguras y saludables.
Departamento QSHE e I+D estudian la posibilidad de mejorar de forma continua materias primas que, aún no siendo prohibidas, pueden tener sustitutos más saludables.
La comisión de igualdad fomenta ejercicios internos dentro de la compañía que eliminen la discriminación por género, no sólo en la selección de personal, sino en otras políticas como la promoción interna, formación...
Plan de formación anual y puesta en marcha del cuestionario de necesidades formativas para ayudar a la detección de las mismas
Formación en materia de medio ambiente y PRL a nivel operativo para garantizar el adecuado funcionamiento en estos ámbitos
Actualización Política Empresa con nuevos principios más específicos en RSC y derechos humanos



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos?
Descríbalos(P1C4I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Para hacer un seguimiento de este principio tenemos diferentes comités que trabajan en mantener lo ya consolidado, como pueda ser el comité de seguridad y salud laboral, comité de igualdad, el comité de evaluación de proveedores, comité de empresa... son ejemplos de órganos que vigilan el cumplimiento de la normativa externa e interna y fomentan la mejora continua en todos los ámbitos. En materia de RRHH tenemos indicadores como en Formación, donde se puede evaluar las tendencias, así como mecanismos de evaluación del desempeño de los trabajadores

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)


Respuesta: 100


Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio


Respuesta: Mecanismos Internos:

- Tablón de anuncios
 - Intranet
 - Plan de Acogida
 - Convención anual compañía
-

Resumen de Implantación:


 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	Difundir nuestra política empresa
Empleados	No tenemos riesgo	Total Implantación del Cuestionario de Necesidades Productivas
Proveedores	No tenemos riesgo	Difundir nuestra política de empresa

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Políticas internas de gestión	Difundir la política
Empleados	Políticas internas de gestión Otros (especificar política en el campo de notas)	Crear Código Ético que recoja la cultura de empresa del plan de acogida
Proveedores	Reglamentos internos Política de Calidad	Mejorar el procedimiento de evaluación de proveedores

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	RSE	Garantizar la consolidación de lo ya efectuado y marcar nuevos retos
Empleados	RSE	Garantizar la consolidación de lo ya efectuado y marcar nuevos retos
Proveedores	RSE	Garantizar la consolidación de lo ya efectuado y marcar nuevos retos



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Clientes	Auditorías Encuesta	Mantener lo ejecutado y seguir progresando
Empleados	Protocolos de prevención de acoso y PRL Dirección RRHH Procedimiento de gestión de incidencias	Mantener lo llevado a cabo y marcar nuevas metas
Proveedores	Comité/comisión de control Procedimiento de gestión de incidencias Sistema de clasificación proveedores	Mantener lo realizado y mejorar procedimientos



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: El riesgo es mínimo porque sólo un 3% de las compras se hacen en países en vías de desarrollo

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Seguir trabajando en comité de proveedores para no comprar en empresas que vulneren los derechos humanos



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Creación del comité de proveedores: órgano que evalúa los proveedores teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la RSC de los proveedores. Aún y así, sólo compramos un 3% de nuestra materia prima en países donde exista este riesgo.



Informe de Progreso Pacto Mundial



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Creación comité de proveedores que evalúa el cumplimiento solicitando información a las empresas que están en países en vías de desarrollo. El resto de proveedores se sitúan en países como España, donde la legislación interna ya recoge los derechos humanos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)(P2C4I1)


Respuesta: 0


Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio


Respuesta: Se desconoce el porcentaje porque el 97% de nuestros proveedores están en ámbito comunitario.



Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	Realizar compras cuya cadena de suministro incumpla los Derechos Humanos No tenemos riesgo	Asegurar que ningún proveedor incumple con la normativa

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Sistemas de clasificación de proveedores Procedimiento de compras Manual de Calidad	Mejora de los procedimientos de calidad

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	RSE	Mejorar procedimientos internos



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Realizamos nuestra actividad en España, es por ello que no consideramos que haya riesgo en este sentido. Nuestra normativa interna del país recoge en varias leyes este aspecto, desde el Estatuto de los Trabajadores hasta la LOLS. Chimigraf aplica y vela por el cumplimiento de todas ellas.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Actualmente, todos los empleados disponen de un canal directo a RRHH para satisfacer sus necesidades o realizar cualquier consulta que consideren. Además se dispone de newsletter, intranet, tablón de anuncios y representantes de los trabajadores que garantizan la comunicación. Todos los empleados disponen de un resumen con sus derechos y obligaciones como trabajadores. La empresa reconoce la importancia del comité de empresa haciéndole participe de todas las decisiones relevantes que atañen a los trabajadores.



Informe de Progreso Pacto Mundial



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: El comité de empresa dispone de toda la información de la compañía.

Anualmente llevamos a cabo una convención general donde se informa de forma transparente a todos los trabajadores, este objetivo se consolidó durante el año 2012.

Existen diferentes canales donde se informa al personal de temas relativos a la empresa.

Este año se ha puesto en marcha una campaña de formación a nivel operativo relativo a prevención de riesgos laborales.

La empresa facilita al comité de empresa un lugar donde llevar a cabo sus reuniones y debatir sus intereses, los cuales exponen mensualmente en una reunión entre empresa y representantes de los trabajadores.

También disponen de un lugar donde realizar las asambleas generales a las que asiste cualquier trabajador interesado. El comité también dispone de un correo electrónico y tablón de anuncios con espacio propio donde comunican todo lo que consideran de interés a los trabajadores.

Todas las decisiones importantes que debe tomar la empresa, son consultadas y negociadas previamente con los representantes de los trabajadores, a fin de garantizar el bien común.

EL plan de acogida recoge información sobre legislación laboral y vías de comunicación en la empresa, con el fin de que antes de su total incorporación en su departamento, conozca todos sus derechos y obligaciones como trabajador.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mejorar la comunicación creando más y nuevos canales.

Mejorar la información a la comunidad local y autoridades en relación a la adhesión de Chimigraf a la iniciativa del Pacto Mundial.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4I1)




Informe de Progreso Pacto Mundial


Respuesta: Si


Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Comité de empresa o los representantes de los trabajadores disponen de buzones donde los empleados pueden dirigir sus inquietudes. Aún y así, el departamento de RRHH es muy dinámico y atiende cualquier consulta o preocupación, lo que hace que los trabajadores utilicen esta vía, en su mayoría. Existe una total comunicación bidireccional con la empresa gracias a la utilización del departamento de RRHH como vía comunicativa.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	Mejorar la normativa externa

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Política RRHH Convenio Colectivo Política de comunicación con el empleado	Mejorar la comunicación interna creando más canales

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Mejora de la comunicación



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Chimigraf desarrolla su actividad productiva en España. La legislación laboral interna prohíbe el trabajo forzoso y Chimigraf vela por su total cumplimiento. La relación laboral no se entiende sin la voluntariedad de la misma por ambas partes.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Mejora continua en materias como la conciliación de la vida laboral y familiar, para así, incrementar la satisfacción de los trabajadores y retener el talento.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: En realidad, aún y habiendo trabajadores que requieren de una mayor flexibilidad para poder responder a sus necesidades familiares, la empresa, siempre que sea posible, se adapta a ellos con el fin de facilitar las diversas situaciones. Chimigraf siempre busca que todas las partes ganen. Aplicamos una filosofía 'win-win'. Este aspecto nos hace ver que en nuestra organización no existe riesgo real ante este



Informe de Progreso Pacto Mundial

problema, pues lo solucionamos por otras vías.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mejora continua en la ayudas a responder las necesidades de los trabajadores.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Existe un convenio colectivo que regula todos estos aspectos, además de que algunos de ellos están mejorados vía interna mediante la negociación con los representantes de los trabajadores. Todos nuestros salarios son superiores a los mínimos marcados en convenio colectivo. La empresa ha mejorado los horarios incorporando jornadas flexibles, que puedan incluso influir en el calendario. Siempre adaptándose a las necesidades del trabajador, mientras no repercuta de forma directa y negativa en el puesto de trabajo. Los trabajadores disponemos de diversos beneficios sociales, entre ellos una cantidad diaria en concepto de dieta que ayuda a conciliar la vida laboral y familiar. Como se ha comentado en anteriores principios, estamos dentro del una comisión que aboga por la colaboración de las empresas en el apoyo y diseño de programas educativos, para aumentar la profesionalidad de las personas y obtener así una mejor inserción en el mercado laboral. Esta temática en España tiene una mayor relevancia si tenemos en cuenta el 50% de trabajadores jóvenes que se encuentran en desempleo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: La empresa tiene la intención de seguir trabajando en esta vía y tenemos un proyecto en fase de creación que amplía los beneficios sociales hacia los trabajadores.



Informe de Progreso Pacto Mundial



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C4I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: En relación al calendario, disponemos de un calendario laboral totalmente abierto que permite disfrutar de los días de vacaciones y opcionales allí donde más convenga.

En relación a horarios, disponemos de horario flexible estándar a la entrada y salida, al mismo tiempo, es viable la modificación del horario estándar para solventar cualquier problema del trabajador. Finalmente, ponemos a disposición del trabajador el Tele Trabajo para aquellas personas que durante un tiempo determinado requieren de esta figura como única vía alternativa. Esta figura ha sido implantada en el ejercicio 2012, dando muy buenos resultados.

Existen beneficios sociales como puedan ser la entrega de vales de comida al mediodía, entre otros.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Actualmente, el departamento de RRHH esta inmerso en un proyecto de mejora de beneficios sociales. Nuestro objetivo es dar un paso más en la motivación de los trabajadores, mediante vías alternativas.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Nuestro principal objetivo es seguir trabajando en este sentido y introducir mejoras constantes. La cercanía de nuestro departamento de RRHH a todos los empleados de la empresa, facilita estas funciones.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C5I1)

Respuesta: Si



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Se programan reuniones con los responsables de área para detectar casos de necesidad de los trabajadores o recibir información de la mejora de los que ya disfrutaban de estas figuras de flexibilidad. En este sentido se realiza una tarea de detección y preventiva para evitar mayores problemas. Durante el ejercicio anterior iniciamos la creación de un manual de acoso, el cual estamos cerca de finalizar, pues se está llevando a cabo entre empresas y representantes de los trabajadores, aún y así, en caso de detectar acoso, la empresa aboga por una denuncia por parte de los trabajadores implicados u terceras personas que hayan podido ser testigo. La postura de la empresa es situarse al lado de la persona acosada, pues es RRHH quien recibe la información y estudia el caso. RRHH acompaña a la víctima y soluciona el problema implantando la vía que considere más conveniente.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Intentar pensar en nuevas figuras para abarcar más soluciones.

¿Dispone la entidad de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo, la ausencia de trabajo forzoso, etc.? Descríbalos (P4C611)

Indicador Específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio


Respuesta: Primero de todo, destacar que el riesgo en este ámbito es mínimo pues únicamente compramos alrededor del 3% de nuestra materia prima en empresas que desarrollan su actividad en países en vías de desarrollo. El 97% de nuestra cadena de suministro se ubica en la unión europea, la cual dispone de una legislación que garantiza este punto. Aún y así, en caso de compras en dichos países, solicitamos información en relación a este tema a la empresa proveedora. Al mismo tiempo, para autorizar la compra en estas empresas, solicitamos que previamente que nos entreguen un certificado conforme no vulneran los derechos humanos recogidos internacionalmente.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador


Respuesta: Mejorar los procedimientos internos para evitar riesgos en la cadena de suministro.



Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación) Mujeres embarazadas en plantilla	Mejora continua en este ámbito

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Política RRHH Convenio Colectivo Contrato de trabajo	Mejorar el flujo de información

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Seguir mejorando en materias de RSC

Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Chimigraf no tiene riesgo en este ámbito. La mayoría de edad en España se alcanza a los 18 años. Nuestra legislación permite el trabajo a partir de los 16 años de edad, siempre y cuando se disponga de autorización paterna o materna. Aún y así, nuestra normativa interna mejora esta situación y no contratamos trabajadores menores de 18 años.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Continuar aplicando el principio de contratación actual, que no sólo cumple la legislación vigente sino que la mejora.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Disponemos de una política de empresa que señala como principal principio de



Informe de Progreso Pacto Mundial

Chimgiraf la voluntad y obligación interna de luchar y velar por el respecto a los derechos humanos y la igualdad.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Continuar con la aplicación de esta política



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Nuestra política de empresa prohíbe la practica de contratar a menores de edad. El procedimiento de contratación también dispone de esta obligación.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Búsqueda de organizaciones sin ánimo de lucro con las que podríamos colaborar

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (P5C4I1)

<p><i>Indicador Específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo</i></p>

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Internamente existe un filtro interno que lo aplica el departamento de RRHH. Externamente, únicamente hay riesgo con proveedores situados en vías de desarrolla. Estaríamos ante un riesgo del 3% frente al total de materia prima. Este riesgo lo evitamos solicitando dicha información a las organizaciones y certificados que lo demuestren.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Mejorar procedimientos internos para velar por un mayor cumplimiento externo.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil, etc. Descríbalos (P5C5I1)

Respuesta: 2

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Política de Empresa: donde se informa de nuestros principios, siendo la abolición del trabajo infantil uno de los más importantes.

Segundo, la solicitud de certificación al respecto.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Mejorar en este ámbito.


Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	Estudiar la posible colaboración con ONG's



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Política RRHH Política RSE Convenio Colectivo Normativa vigente Política interna	Mantener la política actual

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE Acción social	Búsqueda de organizaciones sin ánimo de lucro con las que podamos colaborar



Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Chimigraf desarrolla su actividad productiva en un país donde la propia legislación prohíbe esta practica.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Fomentar la no discriminación y pensar en qué casos seria conveniente aplicar una discriminación positiva para



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos (P6C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Tenemos una política interna a nivel de selección y contratación en la que en caso de



Informe de Progreso Pacto Mundial

valorar a dos candidatos semejantes profesionalmente, priorizamos la entrada de la mujer. Forma parte de una política de discriminación positiva en la contratación para intentar así obtener una política general más igualitaria.

Chimigraf promueve un ambiente de igualdad y tolerancia hacia todos los empleados.

El departamento de RRHH es el canal mediante el cual los trabajadores pueden dirigirse en caso de detectar alguna conducta de discriminatoria.

Disponemos de una comisión de igualdad que vela también por el cumplimiento interno y fomenta la no discriminación por razón de género. Esta comisión paritaria se reúne de forma periódica para avanzar en la materia.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Generar y fomentar políticas que nos hagan avanzar hacia una igualdad total.

Actualmente se está avanzando en la creación de nuevas herramientas que fomenten la no conciliación de la vida laboral y familiar.

El departamento de RRHH forma e informa a todos los trabajadores informando de los derechos que tiene en maternidad y paternidad. Fomentando que los padres adquieran y disfruten todos los permisos que tienen disponibles, pues consideramos que es básico para seguir avanzando.

La política de la empresa destaca como uno de los principios básicos de Chimigraf, la no discriminación por razón de género.

Como hemos comentado en apartados anteriores cumplimos con la normativa LISMI mediante la integración de personal discapacitado en la empresa.

Manual contra el Acoso: existe un manual en el convenio colectivo que nos dice como actuar en caso de acoso en la empresa, ya sea denunciado por la propia víctima o por cualquier persona que lo detecte.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Chimigraf tiene contacto con escuelas de formación profesional para ayudar a la inserción de personas jóvenes que inicien su primer contacto con el mundo laboral en Chimigraf, ofreciendo la posibilidad de colaborar mediante la figura de prácticas.

Colaboramos en el apoyo y creación de programas educativos de los institutos y escuelas de la comunidad de Rubí, formando parte de una comisión específica creada para ello.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Aplicamos el plan de igualdad que ha creado por el convenio colectivo que nos aplica, al mismo tiempo que el protocolo de prevención de acoso que contempla el mismo.
Aplicamos la LISMI mediante la integración de personal con discapacidad.
Nuestra política de empresa contempla la importancia que le damos a la no discriminación y a la igualdad de todos los trabajadores que forman Chimigraf.
Sensibilizamos de forma interna en la plantilla, por ello, fue uno de los motivos que nos llevaron a crear una comisión de igualdad.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Seguir trabajando en esta línea y velar por el cumplimiento directo e indirecto de la normativa.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma (P6C4I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Todas nuestras políticas de igualdad van encaminadas a este objetivo. Nuestro protocolo para la prevención del acoso es muestra de ello. Intentamos mediante mediante la sensibilización y la creación del comité de igualdad que el personal cumpla con la normativa. Nuestro principal objetivo es prevenir la discriminación y no dar lugar a ella.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Seguir trabajando en esta línea creando nuevas figuras que fomenten la no discriminación.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)



Informe de Progreso Pacto Mundial

% de directivos frente a empleados

Respuesta: 6

% de directivos mujeres

Respuesta: 25

% de directivos hombres

Respuesta: 75

% de mujeres

Respuesta: 20

% de hombres

Respuesta: 80

% de mayores de 45 años

Respuesta: 32

% de menores de 30 años

Respuesta: 15

% de empleados no nacionales

Respuesta: 12

% de empleados con contrato fijo

Respuesta: 96

% de empleados con contrato temporal

Respuesta: 4

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Estamos ante un rejuvenecimiento de la plantilla. Chimigraf tiene una media de edad considerablemente alta si lo comparamos con otras empresas del sector.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Disminuir las diferencias existentes

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: La organización dispone de un organigrama interno donde se publican todos los puestos y quien los ocupa, destacando aquí toda la información. Este archivo es publico a todo el personal de la organización. Además, queda publicado también en la web del Pacto Mundial y Global Compact, donde tienen acceso todos nuestros grupos de interés.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Fomentar una total igualdad entre los empleados

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)

Respuesta: 0


Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Chimigraf no ha tenido ninguna denuncia por acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.


Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Seguir trabajando con el comité de igualdad para la sensibilización de todo el personal

Resumen de Implantación:


 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	Seguir trabajando para avanzar en este terreno

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Política de contratación y selección Convenio Colectivo Plan de Igualdad Política de Igualdad Política RRHH	Seguir trabajando en la total igualdad de hombres y mujeres

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Implantación del Plan de Igualdad Creación o aplicación de un protocolo de prevención de acoso LISMI: Proyecto de cumplimiento de la ley LISMI Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades	Mejorar y avanzar en la no discriminación



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Empleados	Intranet Informe anual Registros oficiales	Fomentar la transparencia de estas políticas



Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: EL apartado de medio ambiente vuelve a cobrar vital importancia en la política principal de la compañía.

Llevamos a cabo programas de reducción de consumos, de reciclaje, separación de residuos... Tenemos un departamento interno (Q-SHE) que se encarga de gestionar todos estos puntos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C2I1)

Respuesta: 200

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: De todas las acciones formativas realizamos un estudio de su impacto y hacemos un seguimiento de la misma. Es el propio responsable directo quien evalúa dichas acciones, viendo si es necesario su repetición o actualización.

Nuestro plan de acogida incorpora un apartado del mismo destinado a buenas prácticas ambientales. Además, las nuevas incorporaciones deben pasar una prueba al respecto.


Tenemos un objetivo anual que busca la reducción de los consumos existentes. Además de un programa de reciclaje y separación de residuos. Todo el personal de la compañía ha sido formado en este ámbito. Existe



Informe de Progreso Pacto Mundial

un sistema integral de gestión que ayuda a la consecución de los objetivos.

Resumen de Implantación:

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No Especificado	Sensibilización en materia medio ambiental Formación en el respeto del medio ambiente Acción social en proyectos medioambientales	Sensibilizar a todo el personal



Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Consideramos que no tenemos un gran riesgo en este ámbito pues existe un único departamento que se encarga de ello de forma activa. Durante el año 2012 hemos conseguido nuestro principal objetivo de certificación en ISO 14001 y ha sido posible gracias al esfuerzo de todos y cada uno de los colaboradores de la empresa. Aún y así, al ser una materia muy trabajada anteriormente, no ha tenido un cambio muy significativo en nuestros procedimientos habituales de trabajo. Seguimos trabajando en la sustitución de sustancias peligrosas por otras menos peligrosas, aún sin exigencia normativa al respecto. Utilizamos programas informáticos que reducen la necesidad de desplazamientos, ya sea con nuestros clientes como entre los propios trabajadores. Hemos incorporado un programa llamado 'Comparte tu coche', mediante el cual trabajadores que conviven en la misma zona pueden ponerse en contacto para reducir consumos de combustible, entre otros.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Se ha actualizado la política de la empresa y se ha dado un especial relevancia a estos aspectos.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Disminuir un 20% el índice de disolventes sucios respecto al 2012
Disminuir la siniestralidad laboral
Potenciar las oportunidades de mejora tanto en medio ambiente como en calidad
Avanzar en el sistema de PRL, marcándonos como orientación la OSHSAS 18.001:2004



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Certificación ISO 14.001
Formación a nivel operativo a todos los empleados de la empresa en relación a buenas practicas ambientales
Políticas de reducción de consumos
Especial interés en la gestión de residuos y en el cumplimiento de la normativa vigente



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C4I1)

Electricidad

Respuesta: 2500000

Agua

Respuesta: 5000



Informe de Progreso Pacto Mundial

Papel

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Mediante el control que lleva a cabo el departamento encargado al efecto. Se detecta una reducción real, pues existe una relación negativa entre los consumos y kg producido.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Trabajar en el incremento de ratios


Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio


Respuesta: Se ha creado un comité de gestión integrada que da una mayor importancia a todos los aspectos relacionados con el medio ambiente.


Resumen de Implantación:


 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No Especificado	No tenemos riesgo Falta de comprensión de los aspectos medioambientales del entorno donde opera Falta de conocimientos sobre la contaminación que genera la actividad de su empresa	Actualizar las formaciones periódicamente



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No Especificado	Políticas formales (ej. Política Medioambiental) Sistema de gestión medioambiental (SGMA) Sistemas de gestión de calidad Manual de Calidad y Medioambiente Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad	Mantener todo lo conseguido con la obtención ISO 14001

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No Especificado	RSE	Seguir trabajando para consolidar lo conseguido y establecer nuevas metas

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
No Especificado	Responsable de Medioambiente Comité Técnico Comité de Medioambiente Mecanismo de evaluación del cumplimiento de los objetivos medio ambientales	Fomentar una cultura medioambiental



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Elaboración de estudios para el empleo de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C2I1)

Respuesta: 1%

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Todavía no se ha podido trabajar en la mejora de este apartado. De todas formas, nuestra intención es crear una cultura total en medio ambiente que ayude a la reducción de todos aquellos aspectos que generen mal para el medio ambiente.

Mejora del almacenamiento para la reducción de residuos y minimizar su impacto.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Existe un proyecto para modificar el alumbrado convencional a alumbrado LED para reducir el coste de energía.



Resumen de Implantación:

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No Especificado	RSE	Fomentar una cultura del medioambiente



Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Consideramos que Chimigraf no tiene riesgo en este apartado. Cumplimos con la legislación vigente y mejoramos mediante el establecimiento de una política interna que prohíbe cualquier forma de corrupción dentro y fuera de la empresa. En caso de detectar una conducta negativa, existe un procedimiento de información a RRHH.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Crear una política de ética empresarial



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Nuestra política de empresa también destaca este apartado y prohíbe cualquier conducta que pueda dar lugar a corrupción. Consideremos que no tenemos riesgo real pues cumplimos con toda la normativa vigente. Nuestras políticas de gestión llevan implícitas el saber hacer de forma coherente y



Informe de Progreso Pacto Mundial

eliminando conductos no tolerables, como la corrupción dentro de la empresa.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P10C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Hemos difundido nuestra política de empresa entre los trabajadores. Uno de los puntos clave es el principio de no tolerancia ante acciones constitutivas de corrupción. Cualquier detección se debe comunicar al departamento de RRHH.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C4I1)

Empleados

Respuesta: 100

Proveedores

Respuesta: 0

Clientes

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: La política de empresa se ha publicado en todas las vías o canales de comunicación existentes.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Divulgación a todos los grupos de interés


¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción? (P10C5I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: La política de empresa se ha puesto en conocimiento de toda la empresa. El departamento de RRHH es quien debe canalizar cualquier denuncia y ayudar a solventarla.

Resumen de Implantación:


 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	Fomentar una cultura contra la corrupción y divulgar la nuestra
Empleados	No tenemos riesgo	Fomentar una cultura contra la corrupción
Proveedores	No tenemos riesgo	Informar y divulgar nuestra política contra la corrupción.

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Política RSE	Trabajar en la mejora de la detección de conductas que puedan ser corruptivas



Informe de Progreso Pacto Mundial

Empleados	Código de Conducta Política RSE	Trabajar en la mejora de la detección de conductas que puedan ser corruptivas
Proveedores	Política RSE Política de Compras	Divulgar nuestra política de empresa

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta	Incluir mejoras en los procesos
Empleados	No tenemos acción concreta	Incluir mejoras en los procesos
Proveedores	No tenemos acción concreta	Incluir mejoras en los procesos


 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Clientes	Auditorías	Fomentar las buenas prácticas
Empleados	Auditorías Buzón de sugerencias	Ampliar canales de información
Proveedores	No tenemos mecanismo de seguimiento	Implantar algún mecanismo de seguimiento



Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.6
14		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5



Informe de Progreso Pacto Mundial

17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	
	Estrategia y gobierno	
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
P1C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C1I1)	
P1C2I1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C2I1)	
P1C3I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)	



Informe de Progreso Pacto Mundial

P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos(P1C4I1)	PR5, Dimensión Social / Derechos Humanos / Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)	
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C2I1)	
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C2I1)	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3I1)	
P2C4I1	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)(P2C4I1)	Dimensión social / Derechos Humanos / Evaluación y seguimiento / HR2
PRINCIPIO 3		
P3C1I1	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C1I1)	HR5
P3C2I1	¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito que trate con los empleados los temas importantes? (P3C2I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P3C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)	
P3C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4I1)	LA12
PRINCIPIO 4		



Informe de Progreso Pacto Mundial

P4C111	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C111)	HR7
P4C211	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)	
P4C311	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)	EC3, LA3, Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P4C411	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C411)	
P4C511	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C511)	LA3
P4C611	¿Dispone la entidad de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo, la ausencia de trabajo forzoso, etc.? Descríbalos (P4C611)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Evaluación y Seguimiento
P4C711	Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Evaluación y Seguimiento
PRINCIPIO 5		
P5C111	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C111)	HR6
P5C211	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P5C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C311)	



Informe de Progreso Pacto Mundial

P5C4I1	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil? (P5C4I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Evaluación y Seguimiento
P5C5I1	Indique el número de mecanismos que le permiten verificar que sus principios y valores se han transferido a su cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil, etc. Descríbalos (P5C5I1)	
PRINCIPIO 6		
P6C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C1I1)	
P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos (P6C2I1)	4.12, Dimensión Social/Prácticas Laborales y Ética del Trabajo/ Política
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma (P6C4I1)	
P6C5I1	Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)	LA13
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)	Dimensión Ambiental/Formación y Sensibilización



Informe de Progreso Pacto Mundial

P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C2I1)	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C1I1)	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C2I1)	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C3I1)	
P8C4I1	Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C4I1)	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)	
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C2I1)	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C1I1)	
P10C2I1	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I1)	Dimensión Social/Sociedad/Política
P10C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P10C3I1)	Dimensión Social/Sociedad/Formación y Sensibilidad



Informe de Progreso Pacto Mundial

P10C411	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C411)	
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción? (P10C511)	SO4, Dimensión Social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12